1.340-17.13

Santiago de Cali, 7 de octubre del 2025

Señor(a)
CRISTIAN ALEXIS MARTINEZ CARDOZO
Carrera 2C No. 44-56 Apto 501F
Cali

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA COMO INGENIERO INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1, 2, 1, 4,9 del Decreto Único Reglamentario no. 1082 de mayo 26 de 2015, de manera atenta le invito a presentar propuesta, para la suscripción de Contrato de Prestación de Prestación de Servicios Profesionales como Asesor, cuyo objeto y actividades son las siguientes:

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR A LA SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DENTRO DEL PROYECTO DE INVERSION "CONTRIBUCIÓN A LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD SEGURA Y SOSTENIBLE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Cumplir con el objeto del contrato dentro del plazo pactado, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual, 2) Apoyar la coordinación general para el desarrollo de las actividades, en la etapa de estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle, correspondiente al primer tramo priorizado, 3) Acompañar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en todas las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de SITREN GV S.A.S., relacionados con el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Palmira, Yumbo y Jamundí (TCV), 4) Asesorar y aportar elementos de juicio relacionados con su perfil profesional y experiencia laboral para las decisiones adelantadas por la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca, en el marco del proyecto Tren de Cercanías del Valle, del primer tramo priorizado, 5) Asesorar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en el desarrollo de la estructuración e implementación del Sistema de Gestión de Calidad de SITREN GV S.A.S., 6) Asesorar a la Secretaría de Movilidad y Transporte del Valle del Cauca en la elaboración de documentos para la organización de sus procesos y diseño del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) con el fin de fortalecer institucionalmente a SITREN GV S.A.S., 7) Participar en las actividades y Comités donde sea requerida la asistencia por parte de la Gobernación del Valle del Cauca, relacionadas con el sistema de transporte férreo intermunicipal entre Cali, Jamundí, Palmira y Yumbo (TCV), 8) Mantener una comunicación fluida y constante con los miembros de los equipos de trabajo de la

Gobernación del Valle del Cauca, el Distrito Especial de Santiago de Cali y los municipios de Jamundí, Palmira y Yumbo, brindándoles información y orientación necesarias para el desarrollo de las actividades relacionadas con la estructuración de la factibilidad del proyecto Tren de Cercanías del Valle (TCV), 9) Garantizar que, para la autorización de pago de la cuenta de cobro, se hayan gestionado y respondido oportunamente debe los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (Derechos de Petición) asignados como responsable o enlace, 10) Realizar las actividades asignadas en el marco de las Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y el Sistema de Gestión de Calidad, con el fin de contribuir al fortalecimiento institucional. 11) Proponer, desarrollar y recomendar acciones necesarias para el logro de los objetivos, planes, programas y metas del Ente Gestor, de acuerdo con el plan institucional definido y las actividades relacionadas con su competencia, 12) Guardar estricta confidencialidad y a dar cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012 respecto a toda la información y datos personales conocidos o entregados durante la ejecución del contrato, evitando su publicación, divulgación o uso no autorizado, 13) Desempeñar las demás funciones asignadas por el supervisor, y/o gerente del proyecto de Tren de Cercanías, relacionadas con la naturaleza del contrato, así como rendir informes mensuales y un informe final sobre la ejecución del objeto contractual, 14) Mantener al día los pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL, conforme a las bases de cotización establecidas en las normas vigentes.

La propuesta deberá dirigirla al Secretario de Movilidad y Transporte y entregarla con la documentación requerida en la oficina administrativa ubicada en la calle 8 No. 5-70, Antigua Beneficencia, piso mezanine.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO MURILLO RIASCOS
Secretario de Movilidad y Transporte

Proyectó: Monica Guzmán - Profesional Universitario – Secretaría de Movilidad y Transporte.
Revisó: Carlos Alberto Montes De Oca Vernaza - Contratista Secretaría de Movilidad y Transporte